REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 695/2021

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 8/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y SWITCHES PARA LA PRIMERA ETAPA DE RENOVACIÓN DEL DATACENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 403431.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de diciembre de 2021

Señores
COMTEL S.A.
RUC N°: 80016715-5
Domicilio: Vicepresidente Sánchez N° 731 c/ Herrera – Asunción
Teléf.: (021) 248 7000
E-mail: licitaciones@comtel.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **COMTEL S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 8/2021 para la "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES y SWITCHES PARA LA PRIMERA ETAPA DE RENOVACIÓN DEL DATACENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 403431.

La adjudicación es por el precio total de **Gs. 3.568.425.398.- (Guaraníes Tres Mil Quinientos Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil Trescientos Noventa y Ocho)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa COMTEL S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de resultado de Adjudicación LPN SBE N° 8/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 23 de diciembre de 2021, 13:28
Para: licitaciones@comtel.com.py

Buenas Tardes
Nos dirigimos a usted a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la LPN SBE Nº 8/2021 para la "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES y SWITCHES PARA LA PRIMERA ETAPA DE RENOVACIÓN DEL DATACENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 403431, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC Nº 695/2021.
2) Resolución de Adjudicación Nº 839/2021.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Notifcacion Adjudicacion COMTEL - 695.pdf
477K

Resolucion Adjudicacion LPN SBE 8.pdf
1983K

Informe de Evaluacion LPN SBE 8.pdf
6198K

Jose Villalba <jose.villalba@comtel.com.py> 23 de diciembre de 2021, 13:36
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
CC: Adriana Diarte <adriana.diarte@comtel.com.py>, Wilson Sanchez <wilson.sanchez@comtel.com.py>

Buenas tardes,

Recibido, muchas gracias.

Saludos,

José Villalba

Asistente de Licitaciones

comtel

COMTEL S.A.

Vicepresidente Sánchez 731 c/ Herrera

Asunción – Paraguay

Directo: +595 21 248 7112 | SAC: +595 21 248 7000

Móvil: +595 986 770 842 | Fax: +595 21 248 7220

jose.villalba@comtel.com.py | www.comtel.com.py

Este correo electrónico puede contener información estrictamente confidencial y es de uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida a cualquier otra persona su revelación, copia, distribución . Si ha recibido este correo electrónico por error, por favor conteste al remitente, y posteriormente proceda a borrarlo de su sistema.

This e-mail message may contain confidential information and/or legally privileged and is intended only for the use of the addressed person. Any disclosure, copying, distribution or the taking of any action in reliance on the contents of this e-mail by any other person is strictly prohibited. If you believe that it has been sent to you in error, please reply to the sender.

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 696/2021

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 8/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y SWITCHES PARA LA PRIMERA ETAPA DE RENOVACIÓN DEL DATACENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 403431.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 23 de diciembre de 2021

Señores
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (I.T.C.S.A.)
RUC N°: 80046953-4
Domicilio: Marcelino Noutz N° 861 y Sargento Gauto c/ B° Jara – Asunción
Telefax: (021) 200 637 / (021) 200 638 / (021) 728 8222
E-mail: licitaciones@itcs.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (I.T.C.S.A.)**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 8/2021 para la "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES y SWITCHES PARA LA PRIMERA ETAPA DE RENOVACIÓN DEL DATACENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 403431.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Comunicación de resultado de Adjudicación LPN SBE N° 8/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 23 de diciembre de 2021, 13:29
Para: licitaciones@itcs.com.py

Buenas Tardes
Nos dirigimos a usted a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la LPN SBE Nº 8/2021 para la "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES y SWITCHES PARA LA PRIMERA ETAPA DE RENOVACIÓN DEL DATACENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 403431, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC Nº 696/2021.
2) Resolución de Adjudicación Nº 839/2021.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Notifcacion Adjudicacion ITCSA - 696.pdf
441K

Resolucion Adjudicacion LPN SBE 8.pdf
1983K

Informe de Evaluacion LPN SBE 8.pdf
6198K

Jose Silva <jsilva@itcs.com.py> 23 de diciembre de 2021, 14:05
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>, Licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>

Recibido.
Saludos cordiales
Js

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: jueves, 23 de diciembre de 2021 13:29
Para: Licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>
Asunto: Comunicación de resultado de Adjudicación LPN SBE N° 8/2021

[Texto citado oculto]

********** ADVERTENCIA LEGAL **********
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que ITCS S.A. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.
Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+595 21) 200637 / 200638 / 7288222 y proceda a su eliminación, así como cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.